



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA LEGISLATURA LEGISLATIVA ACTOS INGRESADOS	
Fecha:	6/12/18 Hs. 11:31
Numero:	1386 Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	1093420

NOTA N° 216 /18

LETRA: B.U.C.R.

Ushuaia, 06 DIC. 2018

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Resolución, tendiente a solicitar al ejecutivo que desarrolle una serie de acciones en el Barrio Alakalufes II, a través de diversas tareas de mejoramiento y regularización del servicio de recolección de residuos, la intervención del área de Zoonosis y la inclusión en el plan de bacheo de las arterias del barrio.

Se remite el presente para su tratamiento en la próxima Sesión Ordinaria, en virtud de los fundamentos que acompañan.

Sin otro particular, saludo atentamente.-

Juan Carlos PINO
CONCEJO DELIBERANTE
Bloque U. C. R.

FUNDAMENTOS

Realizando un recorrido y relevamiento de los barrios de nuestra ciudad hemos advertido que muchos de los pedidos formulados al ejecutivo no han sido atendidos, y los reclamos de los vecinos y vecinas persisten, en cuanto las acciones resultan insuficientes y se necesita mayor y mejor planificación para mejorar su calidad de vida.

En el año 2017 presentamos un proyecto que, acompañado por mis pares, determinó el dictado de la Resolución CD 512/17, por la cual se detallaron los aspectos más desmejorados en el Barrio Alakalufes II, requiriendo la intervención del municipio.

Transcurrido el tiempo, y sin observar una respuesta concreta, reiteramos el pedido a través de la Resolución CD 298/18.

Actualmente continuamos recibiendo reclamos por los mismos puntos que ya hemos reseñado y reclamado al ejecutivo, lo cual nos obliga a reiterar en tercera oportunidad el detalle de tareas que el sector demanda de manera urgente.

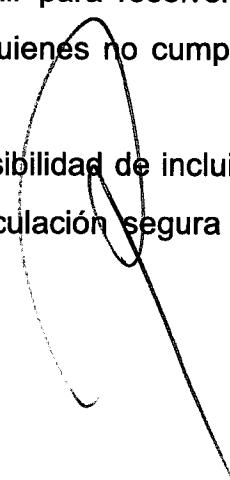
En primer lugar se encuentra el funcionamiento del sistema de recolección de residuos, que hoy se presta a través de la colocación de contenedores, cuyo número es insuficiente y que no son vaciados con la periodicidad correspondiente (considerando que no existe allí un servicio puerta a puerta), lo cual ocasiona múltiples perjuicios a los vecinos, y genera la dispersión de los residuos, asociada a la problemática de perros sueltos, que rompen y esparcen la basura por todo el barrio.

Por otra parte, producto del viento los contenedores se desplazan hacia las calles, por lo que sería necesario desarrollar un sistema de anclaje o fijación de los mismos, evitando el peligro que representan para la circulación vehicular.

Respecto a la acumulación de residuos sería fundamental generar un cronograma de recolección de voluminosos, que respete su frecuencia, ya que actualmente se observa gran acumulación de estos en las márgenes de las calles del barrio.

Además, como ya hemos señalado, es urgente intervenir para resolver la problemática de los perros sueltos, controlando y multando a quienes no cumplen con las reglas de tenencia responsable de mascotas.

Por último sería importante que el municipio evalúe la posibilidad de incluir a las arterias del barrio en el plan de bacheo, mejorando la circulación segura de vehículos.

A large, stylized handwritten signature or mark in black ink, located in the bottom right corner of the page. It consists of a large loop at the top, followed by a vertical line that curves to the right at the bottom.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de los Señores Concejales en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Lo solicitado se enmarca normativamente en las obligaciones que surgen de nuestra Carta Orgánica Municipal, cuyo espíritu obliga al ejecutivo a velar por la mejora de la calidad de vida de los vecinos, desarrollando para ello obras y servicios en todos los barrios de la ciudad.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a vertical line extending downwards.

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- REQUERIR EN CARÁCTER DE REITERACIÓN al Departamento Ejecutivo Municipal, la realización de acciones de mejoramiento en el Barrio Alakalufes II peticionadas por las Resoluciones 512/17 y 298/18, según el siguiente detalle:

1.- Construcción de un sistema de anclaje y contención de los contenedores de almacenamiento de residuos ubicados en el barrio, a fin de evitar que estos se desplacen hacia las calles, poniendo en riesgo la seguridad del tránsito vehicular;

2.- Instalar nuevos contenedores de acopio de residuos en el barrio, considerando el crecimiento del mismo y la insuficiencia de los que hoy se disponen;

3.- Generar junto a la empresa contratista un cronograma de Recolección de Residuos Voluminosos y verificar el cumplimiento del mismo;

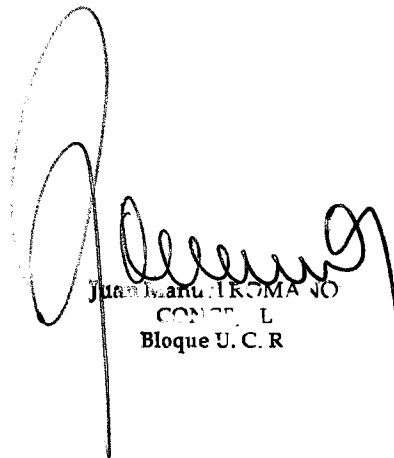
4.- Solicitar la intervención urgente de Zoonosis, considerando la problemática de perros callejeros y la conducta de quienes no cumplen con las reglas de tenencia responsable de mascotas.

5.- Incluir al barrio en el plan de bacheo que se ejecutará en 2019.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2018

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJO
Bloque U. C. R